

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir cincuenta y cinco plazas de Auxiliares taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización por la que se señalan lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural de fecha 28 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de enero de 1969), por la que se convocó oposición para cubrir cincuenta y cinco plazas de Auxiliares taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización, y previo sorteo público celebrado en la mañana de hoy, se hace público que las pruebas comenzarán el día 2 de septiembre próximo, a las nueve de la mañana, en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2.

A tal fin se convoca a los opositores para celebrar la primera prueba en las citadas oficinas por el siguiente orden:

Día 2, a las nueve de la mañana, del opositor 143, doña María Milagrosa Chicote Alonso, a quien ha correspondido el número 1 de actuación en el citado sorteo, al 442, doña María José Moreno del Castillo.

En el caso de que en dicha fecha no fuere posible examinar a todos los opositores convocados para la misma y quedaran por consiguiente algunos sin examinar, éstos deberán comparecer, a la misma hora, el siguiente día 3.

Los demás opositores, del 443 al 674, y del 1 al 142, todos ellos inclusive, deberán comparecer por dicho orden en la fecha o fechas que se señalarán en el tablón de anuncios del Instituto, con una antelación mínima de veinticuatro horas.

Asimismo se publicarán en el tablón de anuncios del Instituto, con dicha antelación, las fechas y horario para la celebración de la segunda prueba.

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Secretario del Tribunal, Florencio Llanes.—Visto bueno: El Presidente, Rodrigo Alveidín.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 12 de julio de 1969 por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, convocada por Orden ministerial número 772/1969, de 8 de abril.*

Terminado el plazo de quince días de reclamación concedido por la Orden ministerial número 1241/1969, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio de 1969), que publicó la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a examen para el curso de Oficiales de Aeropuertos, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto de la Presidencia número 1411/1968, de 27 de junio, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, así como en el artículo cuarto de la Orden ministerial número 772/1969, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril de 1969), por la que se convocó concurso-oposición para cubrir 14 plazas de ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Se declaran admitidos definitivamente a la citada oposición a los aspirantes siguientes, numerados por orden alfabético:

1. Benítez García, don Pedro.
2. Borges Calero, don David Eduardo.
3. Callejo Mansó, don Pablo.
4. Carrillo Fernández, don Juan.
5. Casado Sánchez, don Fernando.
6. Casas Ariño, don Carlos.
7. Esteban Gallego, don Andrés.

8. Fernández Palmero, don Agustín.
9. García Ortiz, don Manuel.
10. García Sanz, don Andrés.
11. Guilleto Santos, don Juan.
12. Grañado Gómez, don José Alfonso.
13. Herraiz Soria, don José Luis.
14. Herrera García-Hera, don Narciso.
15. Ibañez Rada, don Anastasio P.
16. Lacámara Herrero, don José Luis.
17. Lozano Escalante, don José.
18. Martínez Martínez, don Santiago.
19. Méndez Abajo, don Domingo.
20. Ochoa Vazquez, don Antonio María.
21. Otero Val, don Luis.
22. Ortega Fuentenebro, don Luis.
23. Pérez Valcárcel, don Miguel Ángel.
24. Porcel Montes, don Jesús.
25. Rius de Alvar, don Juan.
26. Salcedo Moldán, don Carlos.
27. Sánchez Suárez, don Rafael.
28. Torres Camacho, don Jesús.
29. Vargas Alvarez, don José.

Art. 2.º Quedan excluidos definitivamente los siguientes aspirantes:

Por no reunir las condiciones exigidas en el artículo primero de la convocatoria:

Apartado b):

López Hernández, don Tomás.

Apartado d):

Esteban Gallego, don José.

Apartado f):

López Navas, don Enrique.

Suárez González, don Nemesio.

Villarroel Claver, don Anacleto Pedro Vicente.

Art. 3.º El Tribunal que juzgará el concurso-oposición estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Joaquín Arnáu Rufinán.

Suplente: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Juan Roselló Mora.

Vocales:

Comandante Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Carlos Arribas Pérez.

Capitán del Arma de Aviación don José Ramón Garrido Capa.

Capitán Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Fidél Chillón Lozano.

Suplentes:

Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don José María O'Connor Valdivielso.

Capitán Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Carlos de Ramos y Boguefín.

Secretario: Comandante Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos don Federico Álvarez Villalón.

Todos los aspirantes admitidos efectuarán su presentación para proceder al reconocimiento médico el día 1 de septiembre de 1969, a las diez horas, en la Policlínica del Ministerio del Aire (calle Martín de los Heros, número 98).

Efectuado este reconocimiento, los aspirantes admitidos se presentarán el día 3 de septiembre, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Psicología y Psicotecnia (calle Juan Huarte de San Juan, número 1, frente al Colegio Mayor San Pablo, Ciudad Universitaria), para llevar a cabo las pruebas psicotécnicas de cultura general y de conocimientos aeronáuticos, así como las de conocimientos del idioma inglés.

Con arreglo a lo que determina el artículo quinto de la citada convocatoria, el viaje de los aspirantes militares, tanto de ida como de regreso, será por cuenta del Estado, a cuyo efecto serán pasaportados por los Generales Jefes de Región o Zona Aérea.

Madrid, 12 de julio de 1969.

LACALLE